

**CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO
S.A.S**

Estados financieros Individuales

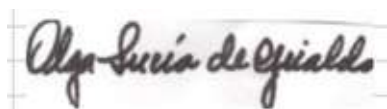
**31 de diciembre de 2025 y de 2024
(Fecha de transición a NIIF)**

Contenido

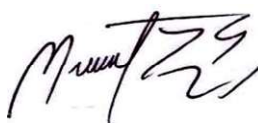
Estados Financieros.....	3
Certificación de Estados Financieros.....	5
Notas a los Estados Financieros Individuales.....	6
Nota 1. Entidad que Reporta	6
Nota 2. Bases de Preparación.....	6
Nota 3. Políticas Contables Significativas.....	8
Nota 4. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	14
Nota 5. Nuevas Normas e Interpretaciones no Adoptadas	16
Nota 6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo.....	19
Nota 7. Clientes y otras cuentas por cobrar.....	19
Nota 8. Propiedades, Planta y Equipo	17
Nota 9. Pasivos financieros.....	17
Nota 10. Impuestos gravámenes y tasas	18
Nota 11. Beneficios a empleados.....	18
Nota 12. Provisiones.....	19
Nota 14. Otros pasivos, anticipos y avances recibidos	¡Error! Marcador no definido.
Nota 15. Patrimonio	19
Nota 16. Ingresos de actividades ordinarias.....	19
Nota 17. Costos y gastos.....	20
Nota 18. Autorización de los estados financieros.....	20

CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO SAS
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA
(Expresado en pesos) Con corte a:

		31 Diciembre 2025	31 Diciembre 2024
1 Activos		1.329.533.404	1.009.473.167
Corriente		1.245.784.364	923.351.127
11 Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 4	278.959.614	207.517.455
13 Clientes y otras cuentas por cobrar	Nota 5	966.824.750	715.833.672
No corriente		83.749.040	86.122.040
15 Propiedad, planta y equipo	Nota 7	82.049.040	84.422.040
16 Activos intangibles diferente a la plusv	Nota 8	1.700.000	1.700.000
2 Pasivos		171.388.550	77.041.239
Corriente		171.388.550	77.041.239
21 Pasivos financieros	Nota 10	42.104.976	568.365
22 Impuestos, Gravámenes y tasas	Nota 11	103.443.000	54.355.136
23 Beneficio a los empleados	Nota 12	25.840.574	22.117.738
3 Patrimonio		1.158.144.854	932.431.928
31 Patrimonio de las entidades	Nota 15	30.000.000	30.000.000
33 Reservas		141.370.176	132.070.176
37 Resultados de ejercicios anteriores		831.602.721	678.196.097
Resultado del ejercicio		155.171.957	92.165.655
Total pasivo + Patrimonio		1.329.533.404	1.009.473.167



OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO
Gerente
Representante legal
(Ver certificación adjunta)




NORBAY MAYOR GUTIERREZ
Contador
C.P.T. 63214-T
(Ver certificación adjunta)

CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO SAS
ESTADO CONSOLIDADO DEL RESULTADO INTEGRAL
(Expresado en pesos) Con corte a:

		31 Diciembre 2025	31 Diciembre 2024
4 Ingresos de actividades ordinarias	Nota 16	1.293.029.930	1.210.379.886
61 Costos por atencion en salud	Nota 17	874.724.216	917.164.534
Margen bruto		418.305.714	293.215.352
51 Gastos de administracion	Nota 17	138.089.966	146.920.661
Utilidad operativa		280.215.748	146.294.691
53 Gastos financieros	Nota 17	641.177	0
Utilidad antes de impuestos		279.574.571	146.294.691
54 Impuesto a las ganancias	Nota 11 - 17	124.402.614	54.129.036
Utilidad del ejercicio		155.171.957	92.165.655



OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO
Gerente
(Ver certificacion adjunta)



NORBEEY MAYOR GUTIERREZ
Contador
C.P.T. 63214-T
(Ver certificacion adjunta)

Certificación de Estados Financieros

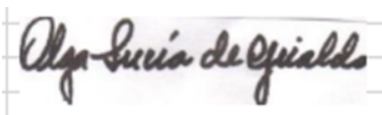
OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO, en calidad de Representante Legal Principal y **NORBEEY MAYOR GUTIERREZ**, en calidad de Contador de **CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S.**, declaramos que los estados financieros: Estado de Situación Financiera Individual al 31 de diciembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024; Estado de Resultados Individuales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, junto con sus notas de revelaciones, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se laboraron con base en las **Normas Contables de Información Financiera NCIF**, aplicadas uniformemente con las del año anterior, se han verificado las afirmaciones en ella; asegurando que presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y en los flujos de efectivo por los años relacionados en esas fechas.

También confirmamos que:

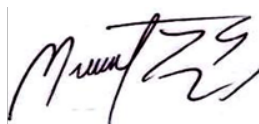
- Las cifras incluidas en los mencionados Estados Financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S.
- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que pueda tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas de revelaciones.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024 y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas de revelaciones.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas de revelaciones incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo a las disposiciones legales, y CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S., no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.
- No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2025 que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas de revelaciones.

Esta Certificación se firma a los 20 días del mes de febrero de 2026.

Cordialmente,



OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO
Representante Legal



NORBEEY MAYOR GUTIERREZ
Contador

Notas a los Estados Financieros Individuales (Expresado en pesos colombianos)

Nota 1. Entidad que Reporta

CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S es una empresa constituida en la ciudad de Palmira, Valle del cauca, desde el 10 de octubre de 2008 e inscrita en la Cámara de Comercio de Palmira el 12 de octubre del mismo año.

El objeto social de la empresa está enmarcado en la realización de actividades relacionadas con el servicio de terapia física, asumiendo el compromiso de satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros usuarios, concibiendo la calidad como un sistema de gestión enmarcado en la NTC ISO 9001.

Los servicios que la CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S. presta como parte integral del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) son catalogados de mediana y alta complejidad de atención, estos servicios son prestados a través de contratos con las dependencias de salud de los entes territoriales, las Empresas Promotoras de Salud (EPS), las Administradoras del Régimen Subsidiado (EPS-S), Aseguradoras de Riesgos Laborales (ARL), entre otros.

Nota 2. Bases de Preparación

a) Declaración de cumplimiento

El periodo finalizado el 31 de diciembre de 2025, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo a las Normas de Información Financiera.. Respecto a las diferencias incurridas por los cambios realizados entre la información descrita en PCGA aplicada hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y las NIIF se explican en las conciliaciones detalladas en la Nota 4 adjunta.

La compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la ley 1314 de 2009 y los decretos 2784 de 2012, 3023 de 2013, 2420 de 2015, 2496 DE 2015, Resolución 663 de 2015 y 2132 de 2016, prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Contables de Información Financiera – NCIF, los cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en Inglés) al 31 de diciembre de 2014.

De acuerdo con la ley 1314 de 2009 la CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S. Se encuentra clasificada en el grupo 2 cuya transición comenzaba el 1 de enero de 2015 y posteriormente mediante circular 663 de 2015 de supersalud aplazó el periodo de transición para el 1 de enero de 2016.

b) Bases de medición

Estos estados financieros han sido preparados en consideración a las Normas Contables de Información Financiera, CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S. aplico la exención del valor razonable como costo atribuido para medir la partida de propiedad, planta y equipo; la cartera se mide al valor nominal, las obligaciones financieras se ajustan al costo amortizado.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NCIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

El sistema contable de la clínica se basa en la causación, según lo cual los hechos económicos se registran en el momento de su ocurrencia independiente de que se hayan cobrado o pagado en efectivo.

c) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros individuales son presentados para efectos legales en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la compañía. La moneda funcional es el peso colombiano (COP) que corresponde al principal entorno económico donde funciona la CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y algunos otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar los juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Base de acumulación y negocio en marcha

CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S. elaboró su estado de situación financiera utilizando la base contable de acumulación (o devengo); además ha evaluado cualquier posible incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan suscitar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha.

f) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce (12) meses,

los que están dentro del ciclo normal de la operación de CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S., y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

g) Importancia relativa o materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con

relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

En términos generales, la CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S. evaluará la materialidad de las partidas en relación al contexto de la situación que se esté tratando.

h) Periodos contables

Los estados financieros cubren los siguientes periodos:

Estados financieros	Periodo
Estado consolidado de Situación Financiera	31 dic 2024, 31 dic 2025
Estado consolidado de resultado integral	31 dic 2024, 31 dic 2025

Nota 3. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables establecidas han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos estados financieros, y han sido aplicadas consistentemente por la Compañía, y son descritas a continuación:

a) Moneda Funcional y de presentación

La moneda funcional de la CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S. es el peso Colombiano. Para fines de la presentación de los Estados Financieros se presenta en la moneda funcional expresada en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo del que se informa.

b) Período cubierto por los estados financieros

Los Estados financieros comprenden los Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

c) Importancia Relativa o Materialidad

CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S evaluará la materialidad de las partidas en relación al contexto de la situación que se este tratando. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación al total de los activos, pasivos, patrimonio, estados de resultados, según corresponda.

d) Normas nuevas, interpretaciones y modificaciones adoptadas

Hace referencia a las nuevas normas emitidas para las PYMES, durante el periodo de presentación de los estados financieros que pueden llegar a generar impacto significativo en las cifras.

e) Efectivo y equivalentes de Efectivo

CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S reconocerá un activo como Efectivo o Equivalente de Efectivo cuando sea fácilmente convertible en efectivo teniendo un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El efectivo y equivalente de efectivo incluye: efectivo en caja, derechos fiduciarios, depósitos en cuentas corrientes y de ahorro, otras inversiones a corto plazo con vencimiento de tres meses o menos.

Los sobregiros bancarios de existir se clasifican y se presentan como obligaciones financieras en el pasivo corriente.

La entidad medirá su Efectivo y Equivalentes de Efectivo al momento del reconocimiento inicial, el Efectivo: a su valor nominal y Equivalentes de efectivo a su costo de adquisición.

f) Inversiones

Comprenden las inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión; corresponden a equivalentes de efectivo, ya que tienen vencimiento inferior a tres meses y no presentan restricción.

g) Préstamos y cuentas por cobrar

CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S reconocerá sus activos financieros los Deudores resultantes de servicios tales como los otorgados a los clientes en los diferentes servicios y en cumplimiento de su objeto social como actividad principal.

Los deudores son instrumentos de deuda y se contabilizan como instrumentos financieros básicos. CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S, evaluará anualmente si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los Deudores. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro de valor, se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Se reconocerá deterioro cuando la morosidad de la partida por cobrar se encuentre vencida a más de 360 días. La evidencia objetiva de que los *Deudores* están deteriorados incluye información observable que requiera la atención de CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S. respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- (a) Dificultades financieras significativas del deudor.
- (b) Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago.

(c) CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S., por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.

(d) Pase a ser probable que los clientes entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

(e) Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de los Deudores desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con Deudores individuales incluidos en el grupo, tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector en que se desempeñe el clientes deudor.

(f) Para determinar si cada uno de los Deudores ha sufrido deterioro, CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S. calculará los indicadores de deterioro de acuerdo con las herramientas financieras creadas por la Entidad.

h) Inventario

CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S medirá los inventarios inicialmente al costo de adquisición en el momento de su negociación, neto de rebajas y descuentos. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicarán el método de costo promedio ponderado.

Posteriormente CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S, realizará su medición, al importe menor entre el costo y el valor recuperable de estos o el valor neto de realización, es decir el precio de venta deducidos los aranceles de importación si los hay, impuestos no recuperables, el transporte, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación general.

i) Propiedades, planta y equipo

Son activos tangibles que:

- Posee la Entidad para su uso en el desarrollo de su objeto social, su actividad económica o con propósitos administrativos,
- Generan beneficios económicos futuros
- El costo del elemento pueda medirse con fiabilidad
- Se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio.

Se registran inicialmente al costo, o al valor razonable determinado mediante tasación; los activos en etapa de construcción (construcciones en curso) se capitalizan como un componente separado de propiedad, planta y equipo. A su culminación y cuando se encuentran disponibles para su uso, el costo es transferido a la categoría adecuada. Las obras en curso no se deprecian. Las remodelaciones y mejoras significativas que se incurren con posterioridad del activo son incluidas en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, cuando aumentan la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; asimismo, es probable, que generen un beneficio económico futuro, y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de propiedades, planta y equipo, deben ser mantenidas en libros a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Para efectos de la aplicación por primera vez de la Sección 35, deberá determinarse el costo atribuido de acuerdo con las tres opciones existentes (costo, valor razonable o un avalúo comercial). En resultado en la aplicación se estableció el valor razonable como costo atribuido para los activos fijos y para los edificios el avalúo comercial.

Cuenta	Método de Depreciación	Vida Útil
Edificaciones	Línea recta	según concepto de peritos.
Maquinaria y Equipo	Línea recta	
Vehículos	Línea recta	Máximo 15 años
Muebles y Enseres	Línea recta	De 15 años
Equipo de cómputo y comunicación	Línea recta	De 5 años

En CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S. los activos inferiores a 50 UVT se depreciarán en su totalidad en el periodo de adquisición. Si el valor en libros de un activo es mayor que el **importe recuperable** estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable, reconociéndose el deterioro correspondiente.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiro de bienes de propiedades, planta y equipo se incluyen en el estado de resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo.

j) Propiedades de Inversión

Comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible a él, como honorarios legales, e intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad planta y equipo y otros costos de transacción. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S medirá las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado; en un contexto de negocio en marcha, al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

k) Arrendamientos

Los activos en arrendamiento financiero se reconocen al inicio como activos del CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S a su valor razonable, o bien, al valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento, si éste fuera menor.

Posteriormente se contabiliza bajo las políticas de los activos de su misma clase. Sin embargo se depreciaran por el tiempo menor entre la vigencia del contrato y su vida útil, sino existe seguridad razonable de que se transferirá la propiedad legal al final del contrato. Si existe esta seguridad, su periodo de amortización será el de su vida útil.

El pasivo correspondiente al arrendamiento se incluye en el estado consolidado de situación financiera como una obligación por arrendamiento financiero, los pagos se repartirán en amortización al principal y en gastos financieros.

l) Activos intangibles

Se reconocen inicialmente al costo, siendo su presentación neta de amortización y pérdidas por el deterioro del valor del activo.

El costo incluye el costo de adquisición menos los descuentos, asimismo y los costos complementarios directamente relacionados con la adquisición. Cuando un intangible se haya adquirido a cambio de uno o varios activos no monetarios o una combinación de activos monetarios y no monetarios, se medirá a su valor razonable.

Cuando se genere un intangible internamente, se tratará como gasto del periodo en el que se incurra, todos los desembolsos asociados a las actividades de investigación y desarrollo.

La cuota de amortización se reconoce como un gasto, determinándose en función del método lineal, basado en la vida útil estimada que se le asigne a cada elemento o clase de activo intangible.

m) Otros activos no financieros

Se medirán al costo hasta tanto se cumplan su destinación, es decir la admisión del activo o del servicio que se contrató. Se reconocen inicialmente por el importe en efectivo entregado al tercero.

Se reconoce deterioro si el valor en libros de un activo es mayor que el valor recuperable estimado.

n) Obligaciones financieras

Los préstamos con entidades financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Incluyéndose los costos directos de la transacción, tales como: comisiones, honorarios, tasas establecidas por los organismos reguladores y mercado de valores, así como los impuestos y otros gastos relacionados con la obtención de la deuda. Su medición posterior es a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Se clasificará una porción de las obligaciones financieras en el pasivo corriente, en una cuenta denominada préstamos a corto plazo, que tengan vencimiento igual o menor a doce meses.

Se eliminará del estado de situación financiera un pasivo financiero si y solo si, se haya extinguido: es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada.

o) Cuentas por pagar comerciales

Las Acreedores Comerciales son pasivos financieros que representan las obligaciones con los proveedores que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S. en desarrollo de su objeto social.

Los Acreedores Comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentará como pasivos no corrientes.

Los saldos de las cuentas por pagar se valoran de acuerdo al valor nominal, es decir el valor acordado entre la entidad y el proveedor. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las cuentas por pagar comerciales de corto plazo se medirán al costo de la transacción.

Se eliminará del estado de situación financiera un pasivo financiero cuando y sólo cuando se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada.

p) Otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar por servicios prestados se reconocen a su valor nominal y por el monto devengado por pagar de los servicios recibidos.

Los aportes parafiscales se reconocen a su valor nominal menos los pagos efectuados. Los anticipos de clientes se reconocen al valor nominal por el monto abonado en los productos bancarios o en la caja de la entidad y de acuerdo a las normas administrativas pertinentes. Las otras cuentas por pagar se medirán al final de cada periodo sobre el que se informa, al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación; es decir, por ser compromisos de corto plazo, su medición con posterioridad al reconocimiento inicial se hará a su costo de transacción.

q) Impuesto, gravámenes y tasas

Se reconocen al valor nominal de acuerdo a las especificaciones y normas pertinentes.

r) Beneficios a empleados

CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S. define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados.

En CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S. los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo. Los beneficios a corto plazo identificados por la Entidad al cierre de ejercicio, corresponden a salarios, auxilio de transporte, aportes a la seguridad social, vacaciones, prima legal, cesantías e intereses sobre cesantías. La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones.

s) Provisiones y contingencias

Provisión: CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S. solo reconocerá una provisión cuando:

- tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión se reconoce por el valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente es antes de impuestos y refleja el valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses. Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

Pasivos contingentes: CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S. no debe reconocer pasivos contingentes, pero se requiere la revelación a menos que sea remota la posibilidad de la salida de recursos.

Activos contingentes: CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S. no debe reconocer activos contingentes, pero se requiere la revelación a menos que sea remota la posibilidad de la entrada de recursos.

CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S. maneja provisiones para costos y gastos (siempre y cuando cumpla con las condiciones del párrafo 21.4 de la NIIF para las Pymes), para impuestos y para los fondos sociales establecidos en las normas legales. Las provisiones que maneja CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S. para las prestaciones sociales de sus empleados, se tratan de acuerdo con el *capítulo 13 Obligaciones por beneficios a empleados*.

t) Patrimonio

El patrimonio es parte residual de los activos de CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S, una vez deducidos todos sus pasivos. Presenta obligatoriedad de mantener reservas de tipo legal.

El importe del capital se registra por el monto nominal de los aportes sociales efectivamente pagados por los accionistas. En el caso de aportes en especie, el importe del capital relacionado corresponde a la medición del activo a su valor razonable.

Para el reconocimiento del aumento o disminución del capital se debe contar con la modificación de los estatutos aprobada por la Asamblea de accionistas de CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S.

u) Ingresos

El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivadas de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S y el cliente. Se miden al valor nominal de la transacción, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S pueda otorgar.

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, deben ser reconocidos siempre que:

- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos por ganancias (recuperaciones) se miden al valor nominal de la transacción de la contrapartida en el momento en que se tiene derecho a su reconocimiento.

v) Costos y gastos

Se reconoce un gasto cuando surja un decrecimiento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones de valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

Se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable. Se optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos:

- Se reconocerá el costo de ventas, en el momento que se realice efectivamente una venta o se preste el servicio por su valor nominal.
- Por su función (como parte de costo de ventas o de los costos de actividades de distribución o administración).
- Se reconocen los costos por préstamos como gastos del periodo, cuando se incurran en ellos.

Nota 4. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 han sido preparados de acuerdo con las políticas descritas a continuación. La Empresa aplicó la sección 35 de la NIIF 1 para el reconocimiento de la transición de sus estados financieros bajo normas locales hacia las NIIF preparando su balance de apertura al 1 de enero de 2016.

Políticas y normas aplicadas en la transición

Los efectos de adopción por primera vez de NCIF son reconocidos en la cuenta del patrimonio de la compañía denominada Adopción por primera vez.

(a) Propiedad planta y equipo

Los terrenos y edificios son mantenidos para su uso en el desarrollo del objeto social o para fines administrativos de la CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S.

En consideración a las Normas Contables de Información Financiera, CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S. aplicó la exención del valor razonable como costo atribuido para medir la partida de propiedad, planta y equipo, para la clase de Terrenos y edificios aplicó el avalúo. Para el resto de la propiedad planta y equipo adoptó como medición inicial y posterior el costo, para lo cual ajustaron sus vidas útiles con criterios de reconocido valor técnico.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada al igual que los activos poseídos.

(b) Reconocimiento de ingresos

En cumplimiento con las Normas Contables los ingresos se miden por el valor nominal de la contrapartida, la cantidad de efectivo u otros medios equivalentes recibidos o por recibir, teniendo en cuenta el valor de cualquier descuento comercial.

Los ingresos de las actividades ordinarias de prestación de servicios se reconocen en todas las unidades funcionales, solo se reconocerán en libros ingresos cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- *El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad
- *Es probable que la Clínica reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- *El grado de realización de la transacción en la fecha del ejercicio puede ser valorado con fiabilidad.

Los ingresos también se reducen por efecto de los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares realizadas a las entidades.

(c) Pérdida por deterioro de valor de cuentas por cobrar

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen una nueva forma de evaluación de deterioro para los activos financieros, el cual difiere sustancialmente, del que se utilizaba bajo principios contables colombianos, en sus estados financieros de transición, CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S., establece deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas

por cobrar basada en la experiencia y en el comportamiento crediticio de cada cliente. El cálculo del deterioro de los deudores comerciales presentó un ajuste positivo con respecto a los reconocidos bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

La administración considera supuestos como, sin limitarse a, dificultades financieras del deudor, infracciones en cláusulas contractuales, probabilidad de quiebra o reestructuración financiera del deudor, entre otras. Si existe cualquier evidencia de deterioro el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor de libros en el activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

(d) Impuesto diferido Activo y pasivo

De acuerdo con los principios contables colombianos PCGA, el reconocimiento del impuesto diferido se realiza considerando únicamente las diferencias temporarias que se presentan entre los resultados contables y los resultados fiscales. Bajo las NIIF, el método es el denominado “método del pasivo basado en cuentas del balance”, que considera todas las diferencias temporarias entre las bases contables y fiscales de activos y pasivos; el más representativo se dio por el reconocimiento de impuesto diferido sobre la diferencia en el valor comercial de la propiedad planta y equipo de acuerdo con la valorización técnica, esta variación generó un impuesto diferido pasivo el cual disminuye el patrimonio.

(e) Inventarios

El valor de los inventarios incluye todas las erogaciones y cargos directos e indirectos necesarios para ponerlos en condiciones de utilización o venta. Los inventarios se determinan bajo el método de promedio ponderado o valor del mercado, el menor. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los costos necesarios para la prestación del servicio (aplicación al paciente). Al final del periodo se evalúa la obsolescencia y/o deterioro del inventario, medicamentos e insumos con baja rotación y/o vencimiento, caso en el cual se reconocerá tal situación en los estados de resultados.

(f) Método de la tasa de interés efectivo (Costo amortizado)

Es un método de cálculo de costo amortizado de los instrumentos financieros y de imputación del costo financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que se nivela exactamente con los flujos de efectivo por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de interés pagados o recibidos, costos de transacción y otros) a lo largo del periodo evaluado.

Nota 5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo se indica a continuación:

CONCEPTO	2025	2024
CAJA	207.425.765	137.553.460
BANCOS	37.033.849	35.463.995
INVERSIONES	34.500.000	34.500.000
TOTAL	278.959.614	207.517.455

El efectivo y equivalente de efectivo comprende los saldos en cajas y las cuentas de ahorros y corrientes en bancos los cuales son recursos disponibles cuyo valor razonable es igual a su valor en libros. Los saldos que conforman el efectivo y equivalente de efectivo.

Nota 6. Clientes y otras cuentas por cobrar

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de la CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S., incluidas las comerciales y no comerciales.

CONCEPTO	2025	2024
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	252.746.890	290.220.043
ANTICIPO A SOCIOS	493.382.942	215.910.656
ANTICIPO DE IMPUESTOS	220.694.918	209.702.973
TOTAL	966.824.750	715.833.672

El deterioro de las cuentas por cobrar a clientes se realiza con los deudores con saldo mayor a 360 días, de acuerdo a la política contable.

Nota 7. Propiedades, Planta y Equipo

Comprende todos los bienes que posee la compañía con la intención de emplearlos de forma permanente para el desarrollo del objeto social o se poseen para el apoyo que presta en la prestación de servicios.

El siguiente es el detalle de las propiedades, planta y equipo neto de la depreciación

CONCEPTO	2025	2024
EQUIPO DE OFICINA	61.420.152	61.420.052
EQUIPO DE COMPUTO	94.651.457	94.651.457
DEPRECIACION ACUMULADA	- 74.022.569	- 71.649.469
TOTAL	82.049.040	84.422.040

Nota 8. Pasivos financieros

La composición por su cualidad de instrumento financiero en moneda nacional de este rubro al cierre de cada ejercicio, es la siguiente:

CONCEPTO	2025	2024
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	41.470.807	-
RETEFUENTE POR PAGAR	634.169	568.365
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	-	-
TOTAL	42.104.976	568.365

Las cuentas por pagar comerciales corresponden al valor por pagar de arrendamiento a la Clinica Palmira a diciembre 31 de 2025, Retencion en la Fuente por Pagar mes diciembre y Retenciones y Aportes Nomina por pagar mes Diciembre.

Nota 9. Impuestos gravámenes y tasas

El detalle del rubro Impuestos gravámenes y tasas reúne todas aquellas cuentas por pagar por concepto de impuestos de diferente índole así como provisiones efectuadas con fines fiscales.

CONCEPTO	2025	2024
DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	103.443.000	54.355.136
TOTAL	103.443.000	54.355.136

Nota 10. Beneficios a empleados

El rubro para beneficios a los empleados representa los derechos a cesantías e intereses de cesantías, anuales que se cancelan en el año siguiente a los diferentes fondos privados de pensiones en los términos y condiciones contemplados en la norma legal vigente.

El saldo de nómina por pagar corresponde a salarios, recargos festivos trabajados, horas extras y demás conceptos derivados del salario, liquidado, causado y pendiente por cancelar el cual es abonado en la cuenta de los empleados.

La provisión de vacaciones consolidadas corresponde al valor de las vacaciones de los empleados pendientes por disfrutar, cada año se ajusta el valor de acuerdo con la normatividad del código sustantivo de trabajo.

Los saldos por pagar de aportes a prestaciones sociales: aportes de salud, pensión y aportes parafiscales. Estos valores son liquidados y cancelados oportunamente a las entidades administradoras seleccionadas por el empleado. Durante el año 2024 por concepto de aportes a seguridad social CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S. se mantuvo al día y no presentó mora por pago extemporáneo en ninguno de sus periodos.

La CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S., no maneja planes de beneficio por retiro de empleados, el único beneficio por retiro corresponde a los contemplados en las normas laborales vigentes acorde con la causa de retiro.

CONCEPTO	2025	2024
BENEFICIO A EMPLEADOS	25.840.574	22.117.738
TOTAL	25.840.574	22.117.738

Nota 11. Provisiones

Las obligaciones financieras por tratarse de un instrumento financiero deben ser ajustado por medio del método del costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir

El saldo de este rubro representa el costo amortizado llevado contablemente al final del periodo afectando el estado de resultados del periodo por los intereses correspondientes generados desde la fecha de corte de cada obligación hasta el 31 de diciembre de 2024 acorde con la tasa de cada uno.

Nota 12. Patrimonio

El capital autorizado está representado por \$ 30.000.000.

CONCEPTO	2024	2024
CAPITAL SOCIAL	30.000.000	30.000.000
RESERVAS	141.370.176	132.070.176
RESULTADO DEL EJERCICIO	155.171.957	92.165.655
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	831.602.721	678.196.097
TOTAL	1.158.144.854	932.431.928

Nota 13. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias derivadas de la prestación de servicios a pacientes se determinan normalmente por acuerdo entre la CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S y el cliente. Se miden al valor nominal de la transacción, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S pueda otorgar.

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos operacionales por unidad funcional y otros ingresos no operacionales.

CONCEPTO	2025	2024
TERAPIAS	1.293.029.930	1.210.379.886
TOTAL	1.293.029.930	1.210.379.886

Nota 14. Costos y gastos

A continuación, se presenta los costos por unidad funcional y gastos de administración, corresponden a desembolsos ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de CENTRO DE FISIOTERAPIA OLGA LUCIA URIBE DE GIRALDO S.A.S. bajo la base de causación.

GASTOS OPERACIONALES

CONCEPTO	2025	2024
GASTOS DE PERSONAL	-	-
HONORARIOS	101.468.048	99.848.995
IMPUESTOS	8.262.601	7.905.222
SEGUROS	10.029.938	20.473.465
SERVICIOS	11.416.186	12.686.697
GASTOS LEGALES	4.540.193	3.633.282
DEPRECIACION	2.373.000	2.373.000
NO OPERACIONALES	-	-
TOTAL	138.089.966	146.920.661

COSTO DE VENTAS

CONCEPTO	2025	2024
DE PERSONAL	340.282.918	330.286.523
HONORARIOS	334.407.196	383.598.236
IMPUESTOS TASAS Y GRAVAMENES	4.265.866	4.030.851
SERVICIOS	43.401.192	36.822.786
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	6.687.120	5.461.896
GASTOS LEGALES	-	-
COSTOS DE VIAJE	-	3.151.159
ARRENDAMIENTOS	145.134.444	152.726.875
DIVERSOS	545.480	1.086.208
TOTAL	874.724.216	917.164.534

Nota 15. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros individuales por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2025 (incluyendo comparativos) se aprobaron en junta directiva el 20 de febrero de 2026